



El empleo
es de todos

Mintrabajo

SINCELEJO, 23/05/2019

Al responder por favor citar esté número de radicado

Señor(a),
LA GALERIA DEL BEBE
BLANCA MARIA MADRIGAL CARDENAS
CL 22 19 18
SINCELEJO - SUCRE

ASUNTO: Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución Radicación 0212

Respetado Señor(a),
Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a este Despacho, ubicado en la carrera 17 No. 27 – 11, de esta ciudad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución No. 0080 del 06 de mayo de 2019, proferido por la Directora Territorial, dentro del expediente de la referencia, resolución por medio del cual se resuelve un procedimiento administrativo sancionatorio.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

ISANA MENDEZ MERLANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO